

Superintendencia de
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-101786- -00000-0000

Fecha: 2007-10-01 09:36:15 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE SOLICITUD DE PATENTE

1

SOLICITUD DE:

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: Audit Business Solutions Ltda.
Dirección: Alameda Santos, 455 cj. 1512 -
Cerqueira César- Sao Paulo S.P
Cep: 01419-000, Sao Paulo Brasil
Nacionalidad o Domicilio: Brasil
Lugar de Constitución: Brasil

Tel: Fax:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: Álvaro RAMIREZ BONILLA
Dirección: Carrera 7 No.74-56 of.708
Bogotá, Colombia
Tel: 3131712 Fax: 3131712 ext. 23
Email: info@brlegal.com

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro
Número: 79.790.039
T.P: 118.770

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: Ramiro Mendes Maranhão
Dirección: Alameda Santos, 455 cj. 1512 - Cerqueira César- Sao Paulo S.P
Cep: 01419-000.
Nacionalidad o Domicilio: Sao Paulo Brasil

5

Título (54)

SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE
DATOS.

6 CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (51)

G06F 17/27

Clase:

7

Prioridad

☐ SI ☒ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☒

18 meses ☐

Otro ☐ Cuál _____

9

Comprobante de pago No. 07-8215

Fecha 01/10/07

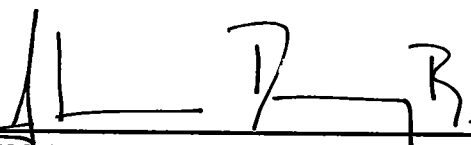
10 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídico.
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente u una copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o su causante
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:**12 Solicito la concesión de la patente,**

Nombre: Álvaro RAMIREZ BONILLA

Firma:



C.C. 79.790.039

I.P. 118.770

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-101786- -00000-0000

Fecha: 2007-10-01 09:36:15 Dep. 2020 NUECREACION:
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 80,215
FECHA : OCTUBRE 1 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ALVARO RAMIREZ B.	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	61973695	28/09/2007	482,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
1		TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	482,000.00
		TOTAL :	\$ 482,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

TRASPASO, REPRESENTACION Y PODER

Para patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas de fábrica, nombres comerciales, enseñas, lemas comerciales, nombres de dominio, derechos de autor y registros sanitarios.

Yo, (nosotros), abajo firmado (s)
RAMIRO MENDES MARANHÃO

domiciliado (s) en Alameda santos, 455 cj.
1512 - Cerqueira Cesar- São Paulo -SP - Cep.:
01419-000

aquí llamado (s) CEDENTE(s), propietario(s)
de la(s) DEL INVENTO SISTEMA
AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN
Y RECOLECCIÓN DE DATOS

En COLOMBIA

declara(n) por el presente instrumento que
cede(n) la(s) dicha (s)

INVENTO SISTEMA AUTOMATIZADO
DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN
DE DATOS

A AUDIT BUSINESS SOLUTIONS LTDA

sociedad organizada y existente bajo las
leyes de Brasil

domicillada en Alameda santos, 455 cj. 1512 -
Cerqueira Cesar - São Paulo -SP -Cep.: 01419-
000

Y representada por RAMIRO MENDES
MARANHÃO

domicillado en Alameda Santos, 455 cj. 1512 -
Cerqueira Cesar - São Paulo- SP- Cep.:
01419-000

(aquí llamado el CESIONARIO)

Por el presente acto, el CESIONARIO acepta dicho
traspaso y nombra a ALVARO RAMÍREZ BONILLA
TP. 118.770., c.c. 79.790.039; ANDREA BONNET
LOPEZ TP. 135.662., c.c. 52.700.689; MARTHA
BONILLA, T.P.. 41527., c.c. 41.566.976, domiciliados
en la Carrera 7 # 74-56 Of. 708, Bogotá, Colombia, en
obediencia a lo dispuesto en el parágrafo 1 o del
Artículo 543 del Código de Comercio, el primero como
principal, el segundo y la tercera como suplente como
mis (nuestros) representantes en todos los asuntos de

**ASSIGNMENT REPRESENTATION AND
POWER OF ATTORNEY**

For patents, utility models, industrial
designs, trademarks, commercial names,
trade emblems, slogans, domain names,
copyrights and health registrations.

I (we), the undersigned
RAMIRO MENDES MARANHÃO

Of Alameda santos, 455 cj. 1512 - Cerqueira
Cesar- São Paulo -SP - Cep.: 01419-000

hereinafter the ASSIGNOR(s) owner of the
INVENTO SISTEMA AUTOMATIZADO
DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN
DE DATOS

In COLOMBIA

declares by this document that assigns the
mentioned

INVENTO SISTEMA AUTOMATIZADO
DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN
DE DATOS

To AUDIT BUSINESS SOLUTIONS LTDA

a corporation organized and existent under
the laws of Brasil

domiclled in Alameda santos, 455 cj. 1512 -
Cerqueira Cesar - São Paulo -SP -Cep.: 01419-
000

And represented by RAMIRO MENDES
MARANHÃO

domiclled In Alameda Santos, 455 cj. 1512 -
Cerqueira Cesar - São Paulo- SP- Cep.:
01419-000

(which in this document will be called the
ASSIGNEE)

The ASSIGNEE accepts the said assignment and do
hereby appoint ALVARO RAMIREZ BONILLA, TP.
118.770 C.C.79.790.039, ALVARO RAMIREZ, tpa.
531; MARTHA BONILLA, domiciled at Carrera 7 # 74-
56 Of. 708, Bogotá, Colombia, in due compliance with
the terms of Paragraph 1st. of Article 543 of the
Commercial Code, the first as principal, the second
and third as alternate, as our representatives for all
industrial property matters with faculty to receive
notifications and to appoint attorneys in and out of

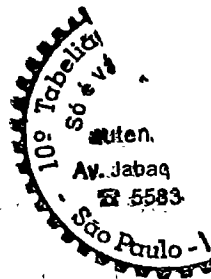
Como Notario Veintitres de este Circulo
hago constar que esta fotocopia coincide
con el original que he tenido a la vista.

01 OCT 2007

WILLY VALEX MORA
NOTARIO VEINTITRES

Bogotá D. C. Colombia





CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO

N.º 377

EL SUSCRITO CONSUL GENERAL DE COLOMBIA, vistos los documentos presentados por los interesados, CERTIFICA: Que el señor Luis Carlos Toranzo quien como escribiente autorizado autenticó la firma del signatario del poder presentado, ejerció en la fecha las funciones indicadas y su firma corresponde a la registrada en este Consulado; Que la compañía AUDIT BUSINESS SOLUTIONS LTDA. es una Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Brasil y cumple su objeto conforme a las mismas; Que cada (as) RAMIRO MENDES MARANHÃO quien(es) en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL de la citada compañía constituyó (s) poder (es) presente y cóny (s) firma (s) fue (s) autenticada (s) ante Not. 10 São Paulo - SP representante (s) legal (es) en este país.

El Consúl no asume responsabilidad por el contenido del documento

São Paulo, 15. 08. 2007

DERECHOS US\$ 29,00 (VEINTINUEVE Dólares)

"Si está inconforme con el servicio prestado, diríjase al Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 6 Nº 9-46, Bogotá, D.C., Colombia; email: dquejas@minterext.gov.co"



CARLOS MURICIO ALERO MONTEJO
CONSUL GENERAL

RECEBIDO
15/08/2007

62110

Carlos Acedo

RECEBIDO
15/08/2007
FUNDACIONES UNICADAS

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
BOGOTÁ D.C.

2007 SET 25 P 2:50

JEFE DE LEGALIZACIÓN
BOGOTÁ D.C.

Como Notario Veintitres de este Circulo
hago constar que esta fotocopia coincide
con su original que he tenido a la vista.

01 OCT 2007

WILLY VALEK MORA
NOTARIO VEINTITRES
Bogotá D.C., Colombia

BR

soluciones legales

caso, asumiéndola por el solo hecho de ejercerla, cesando en ese momento el ejercicio de la representación por el suplente en su caso. Además, confiero (confirmando) poder a los abogados arriba nombrados, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad intelectual, propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo (amos) a los dichos apoderados para que me (nos) representen ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial, así como los tribunales de arbitramento, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, nombres de dominio, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria; y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos promuevan. c) Obtención de un número de identificación tributaria y el registro ante la cámara de comercio competente; d) Solicitud de inscripción de obras y demás actos relacionados con derechos de autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor o la entidad competente. e) Obtención y demás actos relacionados con registros sanitarios ante la autoridad nacional competente. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, solicitar la revocatoria y ratificar los actos de agentes oficiosos.

representation by the alternates in their turn shall end at such time. In addition, we grant a Power of Attorney in favour of the above-named attorneys-at-law so that they may obtain the protection of my (our) intellectual property, industrial property and against the unfair competition, for which purpose I (we) authorise the said attorneys to represent me (us) before any authorities or persons, with or without jurisdiction, specially those administrative, administrative contentious and judicial, as well as before Arbitration Court, in all matters concerning the following: a) Obtainment of patents, utility models and industrial designs; the registration of trademarks, collective, defensive and service marks, slogans, commercial names, trade emblems, domain names, vegetal varieties and denominations of origin; its renewal, assignment, change of name or domicile, voluntary cancellation; and the registration of licenses of use of the above rights; b) Actions of unfair competition, protection to the consumer, oppositions or observations, administrative or Court cancellation, nullity, infringement, granting of licenses, the action for writ mandamus, the protection of trade secrets, and in general the civil, penal, and administrative suits relating to those rights; actions and suits instituted by me (us) or against me (us). c) Obtainment of a tax identification number and the register before the competent chamber of commerce; d) Registration and other related acts of copyrights before the competent authority. e) Obtainment and other related acts of health registrations before the competent authority. And that in all the above matters they may substitute this Power of Attorney, compromise, conciliate, admit the facts of the case, desist, cancel, receive, resign, ask for revocation and ratify acts done by representatives without a power of attorney.

Given and signed this/Dado y firmado hoy

in/en

Signature/Firma

Cedente/Assignor

Cesionario/Assignee

Como Notario Veintitres de este Circulo
hago constar que esta fotocopia coincide
con su original que he tenido a la vista.
01 OCT 2007
WILLY VALEK MORA
NOTARIO VEINTITRES
Bogotá D.C., Colombia



LEGALIZACIÓN

El señor Cónsul de Colombia debe expedir un

LEGALIZATION

The Colombian Consul must issue a consular

MINISTERIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
 ESCRITÓRIO DE REPRESENTAÇÃO NO RIO DE JANEIRO
 SEÇÃO CONSULAR

Reconheço verdadeira, por semelhança, a assinatura
 assinalada com o sinal CONSULAR - ERERIO.
 A presente autenticação não implica aceitação do
 teor do documento.

8 AGO 2007
 R. de Araújo Castro Neto
 Oficial da Chancelaria

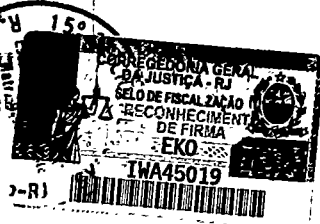
CONSULADO
 DE COLOMBIA

NOTA DE NOTAS DA CAPITAL
 Nº 10334043940-1
 São Paulo, 08 de Junho de 2007
 O Sr. Carlos Torina, 08/08/2007
 Substituto Autorizado
 Valido somente com o selo de autenticação
 emitido por este Consulado



Como Notario Veintitres de este Circulo
 hago constar que esta fotocopia coincide
 con su original que he tenido a la vista.
 01 OCT 2007
 WILLY VALEK MORA
 NOTARIO VEINTITRES
 Bogota D.C., Colombia

15o Oficio de Notas, Rua do Ouvidor, no 37, Centro-RJ 20052-900
 Tabelião: Fernanda de Freitas Leitão
 RECONHECO POR SEMELHANÇA O SINAL PUBLICO DE: Conferido por
 (TWA45019) LUIS CARLOS TORINA
 Rio de Janeiro, 08/08/2007
 FMOI:1963.33 FUNDEFERJ:R60.18 RET:560 66 FUNFERJ Noll:2006:6
 Total:R\$4,31
 Em testemunho
 Flavio da Silva



RESUMEN DE LA INVENCION

EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS aquí propuesto, consiste en la obtención y el registro de datos relativos al movimiento de gente en los establecimientos comerciales, utilizando una aplicación de plataforma de *palm top* o equipo similar, con la posibilidad de conectarse a cables, bases de conexiones fijas, infra-redes o transmisión sin cable, de manera tal que toda la información obtenida sea transferida a una base de datos apropiadamente instalada e implementada en una computadora central, en donde se realizarán correlaciones entre la información obtenida y los parámetros temporales y estadísticos prefijados en el sistema, con gran fiabilidad, seguridad y rapidez proporcionando, en consecuencia, un costo de procedimiento bajo, creando una mejora en el control y seguimiento del movimiento de la gente en los negocios comerciales, permitiendo también a los departamentos a cargo del control de operaciones de un negocio o local individual, o aún de un centro comercial, adoptar, en tiempo real, todas las medidas necesarias para asegurar confort, bienestar y seguridad' a los visitantes, incluyendo la optimización del espacio físico en el negocio y en el centro comercial, con el fin de alcanzar dichos propósitos, lo que se podrá hacer con la ayuda de una serie de informes y hojas electrónicas de cálculo a partir de los resultados obtenidos, que estarán automáticamente disponibles para consultas, con el objeto de ajustar la operación, no sólo den local de ventas, sino también de la totalidad del centro comercial, que incluye dos módulos interactivos, siendo el primero un módulo de recolección de datos en donde se realizarán los registros y la grabación de los datos que representan el movimiento de la gente en un local de ventas o en el centro comercial, y que incluye datos personales, tanto de los compradores como del personal que los atiende, tales como sexo y rango de edad, además de datos relativos a la operación del propio local de ventas, tales como, entre otros, la ocupación del negocio, la condición de exhibición de mercaderías y/o falta de mercaderías, el tiempo de servicio, la realización o no de la venta, el tiempo de espera para realizar el pago; para ello, la recolección de dichos datos se realizará con la ayuda de una aplicación instalada en un equipo electrónico portable tal como una *palm top*, que realizará la transferencia inmediata de datos por medio de cable, base de conexiones fijas, infra-redes o transmisión sin cable (*wireless*) al segundo módulo del sistema, que incluye una PC provista con una base de datos, en donde los datos obtenidos serán manipulados, con la creación de informes y hojas de cálculo electrónicas que estarán automáticamente disponibles para consultar a fin de ajustar la operación no sólo en lo que se refiere al local de ventas, sino al Centro Comercial en su conjunto.

SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un sistema de auditoria, y, más específicamente, de auditorias de establecimientos comerciales, tanto para negocios o tiendas individuales como para grupos de negocios o tiendas, tales como redes, centros comerciales y establecimientos de compras; como así también puede ser adaptado para ser usado en sistemas de franquicias, aeropuertos, autopistas y otros.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son bien conocidos diversos medios que intentan controlar el movimiento de personas en lugares de alta concentración demográfica y, más específicamente, en centros comerciales, en donde la mayoría de las actividades están relacionadas con intereses personales de los visitantes y en donde los comerciantes de los más diferentes segmentos de mercado deben ser capaces de proporcionar un total cumplimiento de dichos intereses, no sólo en lo que se refiere a suministrar prontamente mercaderías y/o servicios, sino también especialmente a garantizar la seguridad y el bienestar de los referidos visitantes mientras permanezcan dentro de las instalaciones de los negocios o del centro comercial.

Problema
Como se sabe, el comercio está segmentado en varias industrias, y se agrupan conforme a los requerimientos y las necesidades de servicio al público consumidor, y en este aspecto, el potencial de negocios de un cierto establecimiento comercial sirve como parámetro para establecer distintos criterios, no sólo para la operación específica de dicho establecimiento de ventas, sino también para el ambiente comercial en su totalidad, desde la determinación de montos apropiados para el alquiler del espacio para el sistema operativo del negocio, en lo que se refiere al suministro de mercaderías, al establecimiento de una política de precios a ser utilizada, y a la aplicación de promociones, entre otros.

En la actualidad, los métodos utilizados para controlar el movimiento de la gente en centros comerciales apuntan sólo a medir las ventas mensuales de cada local o negocio,

con el sólo propósito de establecer el monto de su alquiler, conforme a su volumen de ventas y a su tipo de actividad comercial; sin embargo, el mayor inconveniente verificado en dichos métodos se refiere al hecho de que la recolección de datos se hace en forma manual para su posterior evaluación, lo que, además de ser una actividad extremadamente lenta, tanto en la recolección y en la transcripción de dichos datos, está sujeta a diversas imprecisiones, debido al riesgo de pérdida o falsificación deliberada de la información hasta que se transfiere a la computadora central que realizará el análisis de los datos tomados.

RESUMEN DE LA INVENCION

Este SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS utiliza un equipamiento de recolección de datos portable automatizado, como por ejemplo una palm top o equipo similar junto con una computadora central, que incluye una base de datos en donde la información capturada a través de dicho equipo electrónico portable será almacenada; dicha transferencia de datos puede efectuarse por medio de un cable, bases de conexiones fijas, infraredes, o por medio de transmisiones sin cable, y dicha base de datos operará por medio de un software, que recibirá los datos descargados y realizará las correlaciones con los parámetros preestablecidos en el sistema, de una manera sistemática y precisa, generando reportes estadísticos y hojas de cálculo electrónicas, cuyos resultados pueden quedar automáticamente disponibles con el objeto de, entre otros, efectuar un mejor ajuste del movimiento de la gente en los establecimientos comerciales.

Con el propósito de superar todos los inconvenientes que resultan de las referidas técnicas, se desarrolló el SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, aquí propuesto, que consiste en la obtención y el registro de datos relativos al movimiento de gente en los establecimientos comerciales, utilizando una aplicación de plataforma de palm top o equipo similar, con la posibilidad de conectarse a cables, bases de conexiones fijas, infraredes o transmisión sin cable, de manera tal que toda la información obtenida, sea transferida a una base de datos apropiadamente instalada e implementada en una computadora central, en donde se realizarán correlaciones entre la información obtenida y los parámetros temporales y

estadísticos prefijados en el sistema, con gran fiabilidad, seguridad y rapidez, proporcionando, en consecuencia, un costo de procedimiento bajo, creando una mejora en el control y seguimiento del movimiento de la gente en los negocios comerciales, permitiendo también a los departamentos a cargo del control de operaciones de un negocio o local individual, o aún de un centro comercial, adoptar, en tiempo real, todas las medidas necesarias para asegurar confort, bienestar y seguridad a los visitantes, incluyendo la optimización del espacio físico en el negocio y en el centro comercial, con el fin de alcanzar dichos propósitos, lo que se podrá hacer con la ayuda de una serie de informes y hojas electrónicas de cálculo a partir de los resultados obtenidos, que estarán automáticamente disponibles para consultas, con el objeto de ajustar la operación, no sólo del local de ventas, sino también de la totalidad del centro comercial.

De esta forma, el SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS aquí propuesto intenta proporcionar un sistema que permita el seguimiento instantáneo del movimiento de la gente en un local o negocio individual o en un conjunto de negocios, con el objetivo de ajustar su operación para alcanzar los intereses del visitante, no sólo en lo que se refiere al suministro de las mercaderías buscadas, sino también a las condiciones de confort y bienestar de dicho visitante durante su permanencia en el local de ventas y también en el centro comercial, y que incluye dos módulos interactivos, siendo el primero un módulo de recolección de datos en donde se realizarán los registros y la grabación de los datos que representan el movimiento de la gente en un local de ventas o en el centro comercial, y que incluye datos personales, tanto de los compradores como del personal que los atiende, tales como sexo y rango de edad, además de datos relativos a la operación del propio local de ventas, tales como, entre otros, la ocupación del negocio, la condición de exhibición de mercaderías y/o falta de mercaderías, el tiempo de servicio, la realización o no de la venta, el tiempo de espera para realizar el pago; para ello, la recolección de dichos datos se realizará con la ayuda de una aplicación instalada en un equipo electrónico portable tal como una palm top, que realizará la transferencia inmediata de datos por medio de cable, base de conexiones fijas, infra-redes o transmisión sin cable (*wireless*) al segundo módulo del sistema, que incluye una PC provista con una base de datos, en donde los datos obtenidos serán manipulados, con la creación de informes y hojas de cálculo

electrónicas que estarán automáticamente disponibles para consulta a fin de ajustar la operación no sólo en lo que se refiere al local de ventas, sino también al centro comercial en su conjunto.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

A fin de comprender mejor el SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS aquí propuesto, se hará referencia a los dibujos que se acompañan, en donde:

- La Figura 1 muestra el diagrama de bloques de operaciones del sistema automatizado de administración y recolección de datos aquí propuesto;
- la Figura 2 muestra el diagrama de bloques de operaciones del módulo de recepción de información;
- La Figura 3 muestra el diagrama de bloques de las ocurrencias provistas en el módulo de recepción de información;
- La figura 4 muestra el diagrama de bloques de visualización de procedimientos en el equipo electrónico portable; y
- La Figura 5 muestra el diagrama de bloques de visualización de procedimientos en el módulo de recepción de información.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

Conforme a la descripción mostrada en las figuras anexas, el SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS aquí propuesto utiliza un equipo electrónico portable, como por ejemplo una *palm top* o equipo similar, a través del cual se recogen los datos y se transfieren inmediatamente por medio de cable, bases de conexiones fijas, infra-redes o transmisiones sin cable a una base de datos apropiadamente instalada e implementada en una computadora central, en donde se realizarán las correlaciones de la información recogida con los parámetros temporales y estadísticos prefijados en el sistema, a fin de permitir la transcripción electrónica de datos, y dichos datos son recibidos en el módulo de recepción de información, como función de ingreso del operador del equipo electrónico portable, que monitoreará el comportamiento de todos los visitantes, desde la entrada a un local de

ventas, que será referido como "negocio de clientes" a los propósitos del sistema, tomando en cuenta el tiempo transcurrido entre cada ingreso de arribo de clientes; también, con relación a la información de ingreso de cada visitante, se identificará el sexo, rango de edad y si está acompañado; a partir de tales datos, el sistema puede administrar la ocupación actual y promedio del local de ventas, estableciendo en consecuencia las horas y/o días de mayor ocupación, para permitir, por ejemplo, al gerente del local de ventas o a la administración del centro comercial proporcionar la adecuación del aire acondicionado del ambiente dentro del local, o prever el requerimiento de aumento de los sistemas de seguridad y vigilancia, permitiendo también que se haga una programación selectiva de los eventos promocionales a fin de aprovechar los períodos en los que los negocios están con mayor ocupación, o también indicar tanto al gerente del local como a la administración del centro comercial la necesidad de incrementar el espacio físico de dicho local; en el momento de la salida del visitante, se generará también un ingreso en el sistema, que estará relacionado a una identificación de razón de su salida, en donde se puede consignar, por ejemplo, que el local está lleno, lo que, en vista de tal frecuencia de ocurrencias puede indicar al gerente del negocio y a la administración del centro comercial la necesidad de expandir el espacio físico del local; o si la salida está motivada por falta de atención, lo que puede indicar al gerente del negocio la necesidad de incrementar el número de empleados; o también si dicha salida fue motivada por una dificultad en ubicar la mercadería deseada, y en tal caso, el sistema debería determinar si dicha dificultad de ubicación fue debida a la organización inadecuada de la mercadería dentro del negocio; o si la mercadería no fue encontrada, lo que puede indicar al gerente del local la necesidad de reorganizar su espacio interno, de la comunicación de manera que el sector de adquisición tome las acciones para reemplazar la mercadería que está faltando en el inventario; y también, la identificación de una mercadería con la cual el negocio no debería operar; puede también mostrar a la administración del centro la necesidad de expandir el espacio físico del negocio; el sistema también creará un ingreso cuando, por ejemplo, la entrada del visitante no tenga como objetivo comprar, sino hacer un cambio o devolución de mercaderías, y en tal caso la razón del reemplazo puede identificarse, lo que puede denotar que la mercadería presenta una falla, mostrando al gerente del local la necesidad de contactar a los

11
4

1. como? 2. como?

fabricantes o proveedores; o también, si la mercadería no es satisfactoria, mostrará al gerente del local la necesidad de reemplazar la mercadería; cuando el visitante llega a la caja se crea un ingreso, y de esta forma el sistema comienza a monitorear el tiempo transcurrido hasta que el visitante realiza el pago por la compra, que debería estar dentro de los límites prefijados en el sistema, y en caso de que se excedan dichos límites, el local de ventas puede requerir la apertura de otras cajas, o aún la necesidad de expandir los lugares de pago; con relación a la atención, se creará un ingreso que mostrará la forma de pago, lo que presentará al gerente del local las condiciones de pago preferidas para aquellos que compren en el negocio; y en el caso de pagos electrónicos, el sistema comenzará a monitorear el tiempo transcurrido hasta que los administradores del servicio atienden, lo que puede indicar al gerente del local o aún a la administración central la necesidad de una mejor adecuación de los medios de transferencia de información; y una vez que la venta se realiza, se generará un ingreso que establecerá el perfil de la venta realizada, lo que puede presentar al gerente del local la necesidad de tener disponible personal para ayudar en el transporte de las mercaderías; además de reunir datos para el envío de tarjetas de fidelidad, como así también el agregado en los sistemas de acumulación de puntos.

En resumen, la presente invención se relaciona a un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, que se provee con significativas ventajas con respecto a la sistemática convencional, principalmente como función de su cobertura operativa, a través del cual es posible monitorear todos los eventos que pueden ser chequeados, no sólo en un local individual, sino también en un centro comercial, lo que permitirá la optimización de su operación; sin embargo, la descripción aquí presentada es solamente un ejemplo, y se pueden admitir cambios que estén incluidos en su alcance, siempre que ellos estén incluidos dentro del mismo principio inventivo.

REIVINDICACIONES

Habiendo descrito y determinado la naturaleza y el alcance de la presente invención y la manera que la misma ha de ser llevada a la práctica, se declara en lo que se reivindica como invención y de propiedad exclusiva, es:

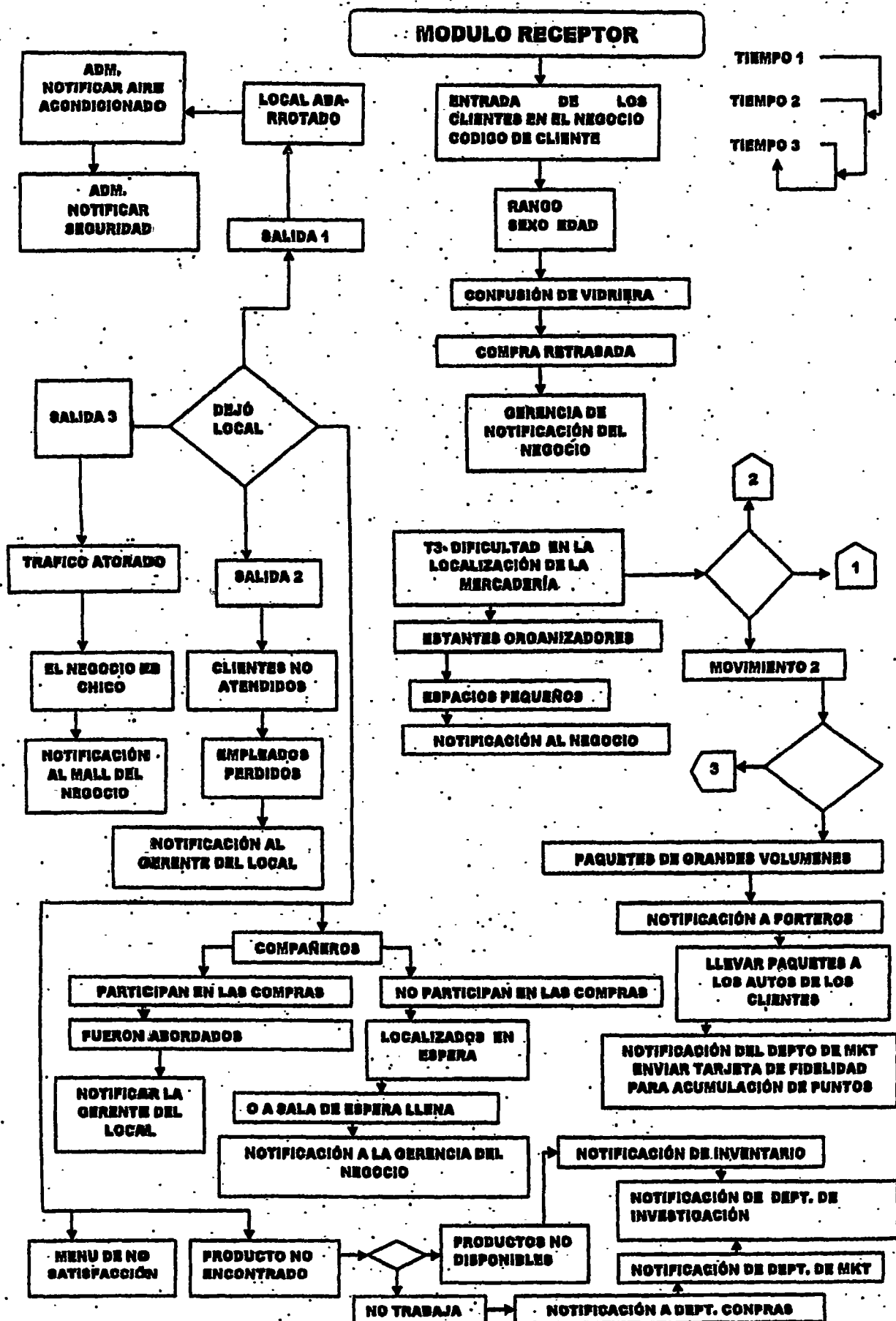
1. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS caracterizado por el hecho de que utiliza un equipo electrónico portable tipo palm top o similar, a través del cual se recolectan los datos e inmediatamente se los transfiere por medio de cable, base de conexiones fijas, infla-redes o transmisión sin cable, a una base de datos apropiadamente instalada e implementada en una computadora central, en donde se realizan las correlaciones de la información obtenida con los parámetros temporales y estadísticos prefijados en el sistema, a fin de permitir la transcripción electrónica de datos, siendo dichos datos recibidos en un módulo de recepción de información, en vista del ingreso del operador del ingreso del operador del equipo electrónico portable, que monitorea el comportamiento de todos los visitantes en un local o en un centro comercial.
2. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que a la entrada de un visitante se generará un ingreso en el equipo electrónico portable, que tomará en cuenta el tiempo transcurrido entre cada ingreso de entrada de visitantes, y que la información de entrada del visitante está relacionada con el sexo y rango de edad del visitante y si es atendido o no, y a partir de dichos datos, el sistema puede administrar la ocupación instantánea y promedio del local estableciendo en consecuencia horas y/o días de mayor ocupación, a fin de permitir, por ejemplo, que el gerente del local o que la administración del centro comercial puedan proceder a adecuar el aire acondicionado del ambiente dentro del local, o prever la necesidad de incrementar los sistemas de seguridad y vigilancia, permitiendo también hacer una programación selectiva de eventos promocionales a fin de aprovechar los períodos de mayor ocupación del local, o

también para mostrar, tanto al gerente del negocio como a la administración del centro comercial, la necesidad de expandir el espacio físico de dicho local de ventas.)

3. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que a la salida del visitante, se generará un ingreso en el sistema que estará relacionado con una identificación de la razón de su salida, en donde su puede mostrar por ejemplo que el local de ventas está abarrotado de gente, lo que debido a esta frecuencia de ocurrencia puede mostrar tanto al gerente del local como a la administración del centro comercial la necesidad de expandir su espacio físico, o si la salida fue motivada por una falta de atención, puede mostrar al gerente del local la necesidad de incrementar el número de empleados, o también si dicha salida fue motivada por la dificultad en ubicar la mercadería deseada, lo que en tal situación el sistema debería mostrar si dicha dificultad de sitio fue debida a la organización inadecuada de mercaderías dentro del local, o si la mercadería no fue encontrada, lo que puede mostrar al gerente del local la necesidad de reorganizar su espacio interno, la comunicación para el sector de adquisición para que tome los pasos necesarios para el reabastecimiento de la mercadería faltante en los inventarios, o también la identificación de una mercadería con la que el local de ventas no opera, y también puede mostrar a la administración del centro comercial la necesidad de expandir el espacio físico del local de ventas.)

4. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que el sistema genera una salida cuando por ejemplo la entrada de un visitante no es por una intención de compra, sino que por el contrario para una devolución o reemplazo, y la razón del reemplazo deberá ser identificada en dicha situación, lo que puede establecer que la mercadería presenta una falla, lo que mostrará al gerente del local la necesidad de contactar al fabricante o proveedor, o también si la mercadería no es satisfactoria, lo que mostrará al gerente del local la necesidad de reemplazo de la mercadería.)

5. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que cuando el visitante llega a la caja, se genera un ingreso, y el sistema comienza entonces a monitorear el tiempo transcurrido hasta que el visitante realiza el pago por la compra, el que deberá estar contenido dentro de los límites prefijados en el sistema, y en caso de que tales límites sean excedidos puede mostrar al gerente del local la necesidad de abrir nuevas cajas o aún la necesidad de expandir los lugares de pago.
6. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que al realizarse el servicio, se generará un ingreso que mostrará la forma de pago, que mostrará al administrador del local las condiciones de pago preferidas por las personas que se atienden en el local, y en el caso de pagos electrónicos, el sistema comenzará a monitorear el tiempo transcurrido para el servicio de los administradores de servicios, lo que puede indicar al gerente del local, y aún a la administración del centro comercial, la necesidad de una mejor adecuación de los medios de transferencia de información.
7. Un SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS, conforme a la reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que una vez hecha la venta, se generará un ingreso que mostrará el perfil de la compra realizada, lo que puede indicar al gerente del local la necesidad de poner personal en disponibilidad para ayudar al transporte de las mercaderías, además de recolectar datos para el envío de tarjetas de fidelidad, como así también la inclusión en el sistema de acumulación de puntos.



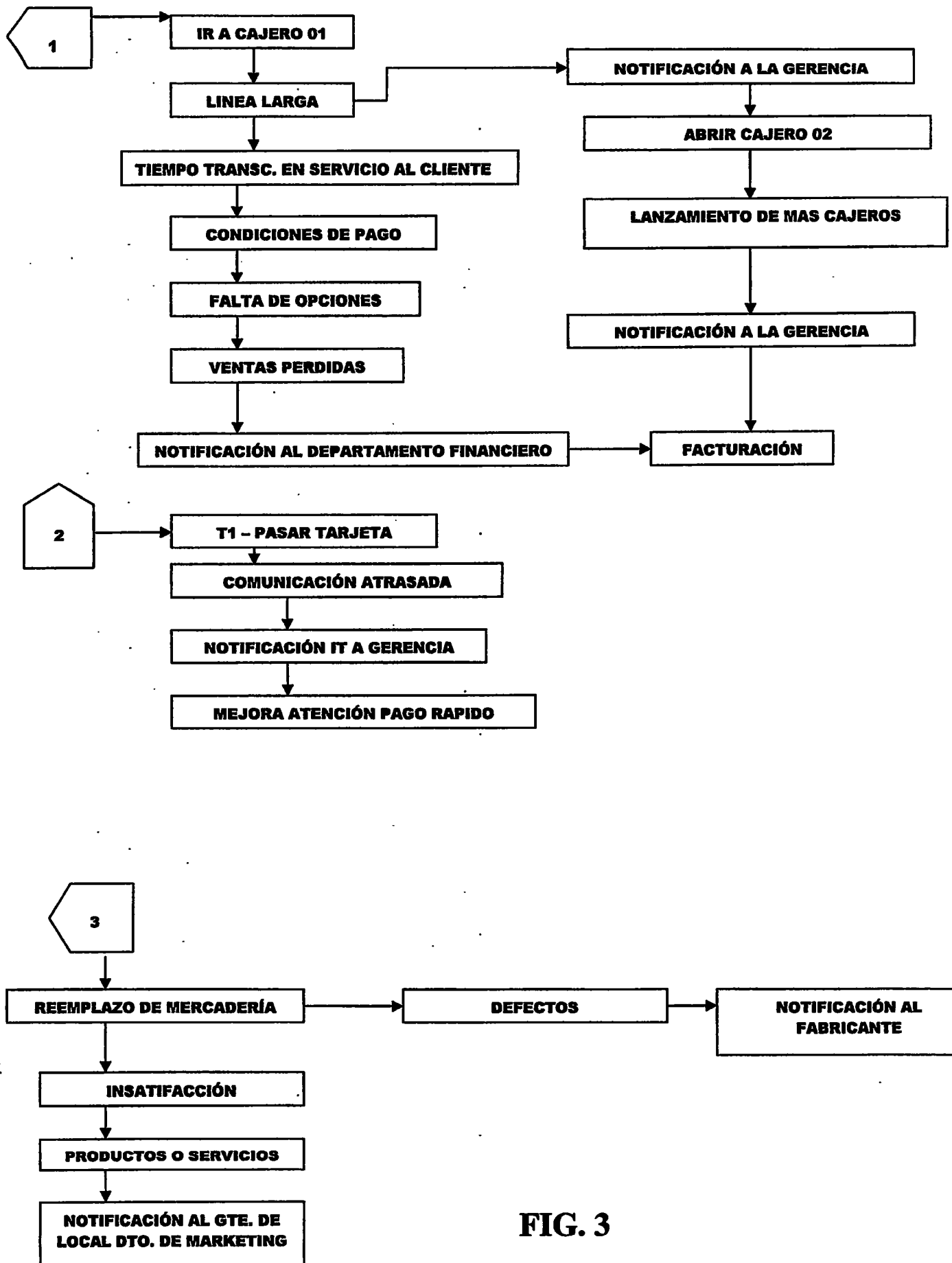


FIG. 3



No. 07-101786- -00000-0000

Fecha: 2007-10-01 09:36:15 Dep 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 19

rcio

SUPERINTENDENCIA

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Edson Narváez
Firma Responsable

Fecha 01-01-07

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

21

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 21

2020
Bogotá D.C.,

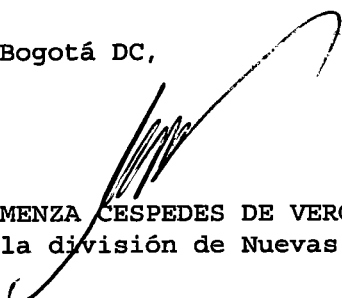
Doctor(a)
RAMIREZ BONILLA ALVARO MAURICIO
Apoderado(a) y/o Representante de
AUDIT BUSINESS SOLUTIONS LTDA

REFERENCIA	Radicación No. 07 101786
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 4378
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 40 de la Decisión 486/00, la publicación en este caso se hará a partir del día 01 del mes de Octubre de 2008.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

cegomez